

Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez
Jueza Presidenta
Tribunal Supremo de Puerto Rico

La Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez juramentó como Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico el 22 de febrero de 2016, convirtiéndose en la primera Jueza Presidenta abiertamente LGBTQ en todos los Estados Unidos, la tercera mujer en presidir el Tribunal Supremo de Puerto Rico y la más joven. Previo a ese nombramiento, sirvió como Jueza Asociada de 2014 hasta 2016.

La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez comenzó su carrera profesional en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, como Oficial Jurídico del ex-Juez Presidente Federico Hernández Denton. Fue Sub-Procuradora General y Procuradora General Interina en el Departamento de Justicia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y ejerció la práctica privada del derecho, especialmente en las áreas de litigio comercial y civil tanto en las cortes estatales como federales. Previo a su nombramiento al Tribunal Supremo, sirvió como la principal asesora legal del Municipio de San Juan.

Oronoz Rodríguez obtuvo una licenciatura en Artes con concentración en Historia de la Universidad de Villanova, Pensilvania graduándose cum laude y donde formó parte de la Sociedad de Historia de Honor, Phi Alpha Theta. Recibió su J.D., magna cum laude, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, donde fue miembro de la Revista Jurídica y fue reconocida por su desempeño académico y servicio comunitario. También posee un LL.M. de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y tomó cursos de Historia a nivel posgraduado en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como cursos de Historia y Literatura en la Universidad de Florencia, en Italia.

Como Jueza Presidenta, preside la Comisión Asesora de Acceso a la Justicia, del Comité de Igualdad y Género, la Academia Judicial Puertorriqueña, Junta Examinadora de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía y del Consejo Asesor de Jueces Administradores. Su gestión como Jueza Presidenta se ha centrado en los pilares de Acceso a la Justicia —que incluye la incorporación de la Tecnología y la Educación—, la Eficiencia Adjudicativa y Administrativa, la Rendición de Cuentas, la Transparencia y la Independencia Judicial. Recientemente publicó el *Plan Estratégico del Poder Judicial de Puerto Rico 2020-2025 Mapa hacia una Justicia de Vanguardia* que incluye metas y estrategias que se agrupan bajo estos ejes.

Durante los pasados cinco años ha modernizado el sistema judicial de Puerto Rico al implementar iniciativas tecnológicas como la presentación electrónica de todos los casos civiles a nivel de instancia. Logrando así la implementación de la notificación y presentación electrónica en las 13 Regiones Judiciales del Tribunal de Primera Instancia, la notificación electrónica de las determinaciones judiciales del Tribunal de Primera Instancia, Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Supremo, así como la expansión del uso del sistema de videoconferencia para la atención de los casos civiles y criminales en todo Puerto Rico, entre otros proyectos. También ha enfocado sus esfuerzos en atender la

equidad de género y la erradicación de la violencia de género a través de la expansión de las salas especializadas e iniciativas comunitarias y educativas, entre otras. En esa dirección, publicó el Mapa de Género y Equidad del Poder Judicial de Puerto Rico y anunció la celebración del Congreso Judicial Justicia con Perspectiva de Género: De la Teoría a la Práctica.

Es comisionada de Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana desde el 2018. Igualmente, es miembro de la Junta de Directores del *Conference of Chief Justices*. En el 2018 recibió el premio IMPACTO otorgado anualmente por la *Latino Law Students Association* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Maryland. El *National Center for State Courts* reconoció su liderazgo tras el paso de los huracanes Irma y María al concederle el *2018 Distinguished Service Award*. En el 2020 presentó la ponencia "Igualdad de Género y el Estado de Derecho" en la Vigésimosexta Conferencia Anual William J. Brennan Jr. sobre los tribunales estatales y la justicia social.

Está casada con la Jueza del Tribunal de Apelaciones, Hon. Gina R. Méndez Miró y en el 2018 se convirtieron en madres de gemelos.